



A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

Pedro de Rueda Gallardo, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Movilidad, Medio Ambiente y Gestión de Emergencias, la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Comisión:

PREGUNTA

¿Considera que el transporte de viajeros es eficiente en el Principado de Asturias?

Palacio de la Junta General, 10 de Febrero de 2026

Pedro de Rueda Gallardo